



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS  
Y CONTABLES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

---

**“MERMAS Y DESMEDROS DE MERCADERÍA EN LA EMPRESA CONSORCIO  
ORIÓN CUSCO S.R.L SUCURSAL CALLE UNIÓN CUSCO, PERIODO 2016”**

---

Presentado por:

**Br. Gladys Miluska Quispe Achahuanco**

Para optar al Título Profesional de  
Contador Público

Asesor:

**Dr. CPCC. Armando Loaiza Manrique**

CUSCO – PERÚ

2018



## Presentación

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

### **DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL JURADO:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, es honroso someter a vuestra consideración el trabajo de tesis titulado:

**“MERMAS Y DESMEDROS DE MERCADERÍA EN LA EMPRESA CONSORCIO  
ORIÓN CUSCO S.R.L-SUCURSAL CALLE UNIÓN CUSCO-PERÍODO 2016”**

A efecto de optar el título profesional de Contador Público.

El presente trabajo ha sido realizado en la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L, para poner a prueba los conocimientos adquiridos en la Universidad y las experiencias acumuladas en mi labor tanto como estudiante, así como Bachiller de la Carrera de Contabilidad.

Esta tesis tiene la finalidad de presentar un aporte de investigación que contribuya al desarrollo social y organizacional de la empresa en mención, así como del público en general que esté interesado en la gestión de las Mermas y Desmedros, esperando sea de su total agrado.

**La Tesista**



## Agradecimientos

Agradezco a DIOS, a mis Dictaminantes

CPC. María del Rosario Madrid Jiménez

CPC. Oscar Trigos Delgado por la

Orientación y ayuda que me brindaron

Para la conclusión de esta tesis.

A mi familia que siempre me ha apoyado

A mi madre que con su esfuerzo y lucha

Constante hizo que nunca nos falte nada

Y de esa manera logro formarme como

Persona de bien, dándome amor, cariño

Comprensión, fuerza y ánimo para que

Llegemos a la meta del éxito.

Quiero expresar mi agradecimiento a la

Universidad Andina del Cusco, en especial

A la facultad de Ciencias Económicas Administrativas

Y Contables, Carrera Profesional de Contabilidad

Que me ha dado la oportunidad de aprender

Valores duraderos y principios de calidad

Y conducta.



## Dedicatoria

A Dios, por estar conmigo cada paso  
Que doy Por fortalecerme y guiarme, haberme puesto  
En mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte  
Y compañía durante este proceso para llegar hasta este punto  
Lograr este gran objetivo.

A mis padres Rosenda Achahuanco Huamán  
Y José Quispe Palomino quienes en primer  
Lugar les debo la vida gracias por su apoyo  
Esfuerzo, comprensión sacrificio día a día  
Pudieron formarme con buenos sentimientos  
Hábitos principios y valores para seguir  
Adelante; así mismo he logrado alcanzar mis  
Metas.

A todos mis hermanos por estar siempre presente  
Por su apoyo desinteresadamente y su motivación  
Constante para verme realizada y alcanzar una meta deseada.



## **Nombres y Apellidos del Jurado de la Tesis y del Asesor**

### **DICTAMINANTES**

- CPCC. María del Rosario Madrid de Jiménez
- CPCC. Oscar Trigos Delgado

### **REPLICANTES**

- MGT. Magna Cusimayta Quispe
- MGT. Jessica Betsabe Farfán

### **ASESOR DE LA TESIS**

- CPCC. Armando Loayza Manrique



## Índice

|   |     |
|---|-----|
| Presentación.....   | ii  |
| Agradecimientos .....   | iii |
| Dedicatoria .....   | iv  |
| Nombres y Apellidos del Jurado de la Tesis y del Asesor ..... | v   |
| Índice .....  | vi  |
| Índice de Tablas .....  | ix  |
| Índice de Figuras.....  | xi  |
| Resumen .....   | xii |
| Abstract .....  | xiv |

### CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

|   |   |
|---|---|
| 1.1 Planteamiento del Problema.....         | 1 |
| 1.2 Formulación del Problema .....          | 3 |
| 1.2.1 Problema General .....                | 3 |
| 1.2.2 Problemas Específicos .....           | 3 |
| 1.3 Objetivos de la Investigación .....     | 3 |
| 1.3.1 Objetivo General .....                | 3 |
| 1.3.2 Objetivos Específicos .....           | 3 |
| 1.4 Justificación de la Investigación ..... | 4 |
| 1.4.1 Relevancia social.....                | 4 |
| 1.4.2 Implicancias prácticas.....           | 4 |
| 1.4.3 Valor teórico.....                    | 4 |
| 1.4.4 Utilidad metodológica .....           | 5 |
| 1.4.5 Viabilidad o factibilidad .....       | 5 |
| 1.5 Delimitación de la investigación .....  | 5 |
| 1.5.1 Delimitación Temporal.....            | 5 |
| 1.5.2 Delimitación Espacial.....            | 5 |
| 1.5.3 Delimitación conceptual .....         | 5 |



CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación .....6

2.1.1 Antecedentes internacionales .....6

2.1.2 Antecedentes nacionales .....7

2.1.3 Antecedentes locales.....10

2.2 Bases Legales .....12

2.3 Bases Teóricas.....15

2.3.1 Merma.....15

2.3.2 Desmedro: .....17

2.3.3 Tratamiento tributario de las mermas y desmedro .....19

2.3.4 Inventarios.....22

2.3.5 La utilidad .....41

2.3.6 Consorcio Orión Cusco S.R.L.....44

2.4 Marco Conceptual .....45

2.5 Formulación de Hipótesis .....47

2.5.1 Hipótesis General .....47

2.5.2 Hipótesis específicas.....48

2.6 Variables de estudio.....48

2.6.1 Identificación de variables .....48

2.6.2 Conceptualización de las variables.....48

2.6.3 Operacionalización de variables.....49

CAPITULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación.....50

3.2 Enfoque de investigación.....50

3.3 Diseño de la investigación .....50

3.4 Alcance de la investigación.....50

3.5 Población y muestra de la investigación.....50

3.5.1 Población.....50

3.5.2 Muestra .....51

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....51



|       |                             |    |
|-------|-----------------------------|----|
| 3.6.1 | Técnicas .....              | 51 |
| 3.6.2 | Instrumentos.....           | 51 |
| 3.7   | Procesamiento de datos..... | 51 |

CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

|     |   |    |
|-----|---|----|
| 4.1 | Resultados de la investigación relacionados al objetivo específico a) ..... | 52 |
| 4.2 | Resultados de la investigación relacionados al objetivo específico b).....  | 57 |

CAPITULO V: DISCUSIÓN

|     |   |    |
|-----|---|----|
| 5.1 | Descripción de los Hallazgos más Relevantes y Significativos..... | 85 |
| 5.2 | Limitaciones del Estudio .....                                    | 86 |
| 5.3 | Comparación Crítica con la Literatura Existente .....             | 86 |
| 5.4 | Implicancias del Estudio .....                                    | 90 |
| 5.5 | Aporte de la investigación .....                                  | 90 |

|                    |    |
|--------------------|----|
| CONCLUSIONES ..... | 92 |
|--------------------|----|

|                       |    |
|-----------------------|----|
| RECOMENDACIONES ..... | 93 |
|-----------------------|----|

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 94 |
|---------------------------------|----|

|             |    |
|-------------|----|
| ANEXOS..... | 96 |
|-------------|----|

|                             |    |
|-----------------------------|----|
| Matriz de Consistencia..... | 97 |
|-----------------------------|----|

|  |    |
|--|----|
| Instrumento de Recolección de Datos..... | 98 |
|--|----|

|                                 |     |
|---------------------------------|-----|
| Validación de Instrumento ..... | 104 |
|---------------------------------|-----|





### Índice de Tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1 Merma de Bebidas periodo-2016 _____   | 53 |
| Tabla 2 Merma de Perfumería período-2016 _____  | 54 |
| Tabla 3 Merma de Menestras periodo-2016 _____   | 55 |
| Tabla 4 Merma de Carne periodo-2016 _____   | 55 |
| Tabla 5 Merma de Pollo periodo-2016 _____   | 56 |
| Tabla 6 Registro contable en la empresa Consorcio Orión _____   | 56 |
| Tabla 7 Clasificación y subclasificación de la Cuenta 20 Mercaderías en la empresa<br>Consorcio Orión _____ | 57 |
| Tabla 8 Desmedro de Abarrotes periodo-2016 _____  | 58 |
| Tabla 9 Desmedro de Embutidos periodo-2016 _____  | 58 |
| Tabla 10 Desmedro de Lácteos periodo-2016 _____   | 59 |
| Tabla 11 Desmedro de Carnes periodo-2016 _____  | 59 |
| Tabla 12 Desmedro de Pollo periodo-2016 _____   | 60 |
| Tabla 13 Desmedro de Frutas periodo-2016 _____  | 61 |
| Tabla 14 Desmedro de Verduras periodo-2016 _____  | 62 |
| Tabla 15 Registro contable en la empresa Consorcio Orión _____  | 63 |
| Tabla 16 Deducción tributaria en la empresa Consorcio Orión _____   | 63 |
| Tabla 17 Clasificación y subclasificación de mercadería en la empresa Consorcio Orión                       | 64 |
| Tabla 18 Hurto o robo de mercadería en la empresa Consorcio Orión _____                                     | 65 |
| Tabla 19 Traslado de mercadería del almacén hacia el punto de venta. _____                                  | 66 |
| Tabla 20: Verificación de fechas de vencimiento. _____  | 67 |
| Tabla 21 Almacenamiento de mercadería en lugar adecuado. _____  | 68 |
| Tabla 22 Manipulación de productos. _____   | 69 |
| Tabla 23 Pérdida de mercadería por la mala manipulación. _____  | 70 |
| Tabla 24 Personal capacitado para realizar la rotación de mercadería. _____                                 | 71 |
| Tabla 25 Comercialización de los productos. _____   | 72 |
| Tabla 26 Persona encargada para la verificación de la rotación de mercadería. _____                         | 73 |
| Tabla 27 Productos con frecuencia que generan pérdida. _____  | 74 |
| Tabla 28 Control de pérdida de productos. _____   | 75 |



|  |    |
|--|----|
| Tabla 29 Registro de mercadería _____  | 76 |
| Tabla 30 Orden de compra _____   | 77 |
| Tabla 31 Productos en devolución _____   | 78 |
| Tabla 32 Lugares con más frecuencia que se genera sustracción de la mercadería _____ | 79 |
| Tabla 33 Verificación de productos _____   | 80 |
| Tabla 34 Sistema de inventario que utiliza la empresa _____                          | 81 |
| Tabla 35 Total de mermas Empresa Consorcio Orión periodo 2016 _____                  | 82 |
| Tabla 36 Total de desmedros Empresa Consorcio Orión periodo 2016 _____               | 83 |
| Tabla 37 Determinación de mermas y desmedros en la empresa Consorcio Orión _____     | 84 |



### Índice de Figuras

Figura 1: Traslado de mercadería desde el almacén hacia el punto de venta se la malogra la mercadería .....66

Figura 2. Verificación de la mercadería que las fechas de vencimiento sea largo plazo ....67

Figura 3. Estado de almacenado de mercadería en unos lugares adecuados para cada producto.....68

Figura 4. Manipulación de productos según área .....69

Figura 5. Pérdida por la mala manipulación de los productos .....70

Figura 6. Capacitado del personal en rotación de mercadería.....71

Figura 7. Aplicación de métodos PEPS en la rotación de mercadería.....72

Figura 8. Persona encargada para la verificación de la rotación de mercadería.....73

Figura 9. Qué productos son los más frecuentes en generan pérdida en la empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L .....74

Figura 10. Control de las pérdidas de mercadería. ....75

Figura 11. Pérdidas de las mercaderías .....76

Figura 12. Orden de compra.....77

Figura 13. Mermas y desmedros en la devolución de productos.....78

Figura 14. Lugares con más frecuencia de sustracción de mercadería .....79

Figura 15. Verificación de productos vencidos .....80

Figura 16. Sistema de inventarios que utiliza la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L ..81

Figura 17. Total de mermas Empresa Consorcio Orión periodo 2016 .....82

Figura 18. Total de desmedros Empresa Consorcio Orión periodo 2016 .....83



## Resumen

En la ciudad del Cusco, las grandes cadenas de supermercados tienen su presencia en diferentes puntos de la ciudad, asimismo se cuenta con la presencia de supermercados propios de la región, y que se han visto favorecidas por el crecimiento económico del país.

Uno de estos supermercados propios de la región del Cusco se denomina Consorcio Orión, que cuenta con diferentes puntos de venta estratégicamente ubicados en la ciudad y que ofrece productos de consumo masivo a la población cusqueña. Para el estudio de la presente investigación, se analizará las actividades económicas de la sucursal ubicada en la calle Unión de la ciudad de Cusco, empresa que será materia de estudio en la presente investigación.

Una de las grandes problemáticas que tiene el sector de supermercados son las pérdidas de inventario o mercaderías por la fecha de vencimiento de los productos, la mala manipulación y el hurto o robo del que son sujetos, y cuya deducción se realiza mediante el tratamiento tributario de mermas y desmedros, sin embargo, la mayoría de empresas por desconocimiento técnico de como sustentarlas omiten declararlas.

El trabajo de investigación tiene como objetivo principal determinar las mermas y los desmedros de mercadería en la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L - Sucursal Calle Unión Cusco en el periodo 2016.

El estudio de investigación tiene un enfoque cuantitativo, porque se analizará la variable de estudio, utilizando la estadística descriptiva para responder a la pregunta planteada y a su vez se hará el análisis de variable, respectó a las mermas y desmedros. Todo este planteamiento, representa el sustento numérico que nos permitirá llegar a las conclusiones del trabajo de investigación

En la investigación se formularon las siguientes hipótesis: **Hipótesis General:** El proceso de determinación de las mermas y desmedros de mercaderías en la Empresa



Consortio Orión Cusco S.R.L- Sucursal Calle Unión Cusco - periodo 2016 solamente se limita en la anotación de mermas y desmedros en un cuaderno de control de mercaderías a cargo del almacenero de la empresa. **Hipótesis específicas:** a) El registro mermas normales y anormales de mercaderías en la Empresa Consortio Orión Cusco S.R.L- Sucursal Calle Unión Cusco - periodo 2016 se realiza a través de un registro manual anotado en un cuaderno de control de inventarios a cargo del almacenero omitiendo el registro contable en el libro diario y en consecuencia se omite realizar la deducción tributaria b) El registro de desmedros normales y anormales de mercaderías en la Empresa Consortio Orión Cusco S.R.L- Sucursal Calle Unión Cusco - periodo 2016 se realiza a través de un registro manual anotado en un cuaderno de control de inventarios a cargo del almacenero omitiendo el registro contable en el libro diario y en consecuencia se omite realizar la deducción tributaria.

Las conclusiones de la presente investigación especifican que la empresa Consortio Orión no realiza ningún proceso de determinación de mermas y desmedros; asimismo, dentro del proceso contable omite el registro de mermas y desmedros de mercaderías y en consecuencia omite realizar la deducción tributaria de mermas y desmedros. Asimismo, en la empresa Consortio Orión durante el proceso de almacenamiento, manipulación rotación de mercadería se generan grandes pérdidas de productos, entre mermas y desmedros de mercaderías.

**Palabras clave:** Mermas, desmedros, existencias, mercaderías, registro contable, deducción tributaria, almacenamiento, supermercado Orión, Cusco.



## Abstract

In the city of Cusco, the large supermarket chains are present in different parts of the city, as well as the presence of supermarkets in the region, which have been favored by the country's economic growth.

One of these supermarkets in the Cusco region is called Consortium Orion, which has different points of sale strategically located in the city and that offer products of mass consumption to the population of Cusco. For the study of the present investigation the economic activities of the Branch located in the street Union of the city of Cusco will be analyzed, company that will be object of study in the present investigation.

One of the biggest problems that the supermarket sector has is the loss of inventory or merchandise due to the expiration date of the products, the bad handling and the theft or robbery of which they are subject, and whose deduction is made through the treatment reduction and reduction tax, however, the majority of companies, due to technical ignorance of how to support them, do not declare them.

The main objective of the research work is to determine the losses and losses of merchandise in the Consortium Orion Cusco S.R.L-Branch of Calle Unión Cusco in the 2016 period.

The research study has a quantitative approach, since the study variable will be analyzed, using descriptive statistics to answer the question posed and, in turn, the analysis of variables with respect to losses and losses will be made. This whole approach represents the numerical support that will allow us to reach the conclusions of the research work

The following hypotheses were formulated in the investigation: General Assumption: The process of determining losses and detritus of merchandise in the Orion Cusco Company - Branch of Calle Unión Cusco - 2016 limited period only in the annotation of losses and losses in a notebook of control of merchandise in charge of the shopkeeper of the company.



Specific hypotheses: a) The registration of losses of normal and abnormal merchandise in the Orion Cusco S.R.L Consortium - Branch of Calle Unión Cusco - 2016 is done through a manual register annotated in an inventory control brochure by the merchant omitting the registration accounting in the journal book and, as a result, the deduction of taxes is omitted

b) The registration of demerits of normal and abnormal merchandise in Orion Cusco Company Consortium S.R.L - Branch of Cusco Union Street - 2016 is done through a manual register recorded in an inventory control notebook in charge of the merchant omits the accounting record in the journal and, consequently, the deduction of taxes is omitted.

The conclusions of the present investigation specify that the company Consortium Orion does not carry out any process of determination of waste and residues; likewise, within the accounting process it omits the record of losses and demerits of merchandise and consequently it omits to make the tax deduction of losses and demerits. Likewise, in the company Consortium Orion, during the storage process, when managing the rotation of merchandise, large losses of products are generated, between losses and demerits of merchandise.

Keywords: Waste, detritus, stock, merchandise, accounting record, tax deduction, storage, Orion supermarket, Cusco.



## CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

### 1.1 Planteamiento del Problema

A nivel internacional el comercio minorista de bienes de consumo básico está caracterizado por la expansión y desarrollo de los supermercados, los que se caracterizan por la oferta de todo tipo de productos que facilitan las necesidades primordiales que tienen los consumidores, siendo ésta una de las principales razones para explicar el rápido crecimiento de cadenas de supermercados a nivel mundial.

En el Perú, el comercio de alimentos de pan llevar y de primera necesidad, se realizaba a través de los mercados de abastos y tiendas de abarrotes, sin embargo, a partir de las dos últimas décadas la presencia de cadenas de supermercados a nivel nacional se ha desarrollado exponencialmente dominando el mercado minorista de bienes de consumo básico. El mercado peruano de supermercados está compuesto por tres operadores principales: Cencosud Perú que representa a las cadenas Wong y Metro, Supermercados Peruanos vinculado a Intercorp y Tottus del grupo Falabella. Asimismo, a nivel nacional la mayoría de las ciudades tienen supermercados cuyos inversionistas son propios de cada región.

En la ciudad del Cusco, las grandes cadenas de supermercados tienen su presencia en diferentes puntos de la ciudad, asimismo, se cuenta con la presencia de supermercados propios de la región, y que se han visto favorecidas por el crecimiento económico del país.

Uno de estos supermercados propios de la región del Cusco se denomina Consorcio Orión, que cuenta con diferentes puntos de venta estratégicamente ubicados en la ciudad y que ofrece productos de consumo masivo a la población cusqueña. Por lo que para la presente





investigación se analizará las actividades económicas de la Sucursal ubicada en la calle Unión de la ciudad de Cusco y que será materia de estudio en la presente investigación.

Una de las grandes problemáticas que tiene el sector de supermercados son las pérdidas de inventario o mercaderías por la fecha de vencimiento de los productos, la mala manipulación y el hurto o robo del que son sujetos, y cuya deducción se realiza mediante el tratamiento tributario de mermas y desmedros, sin embargo, la mayoría de empresas por desconocimiento técnico de como sustentarlas omiten declararlas.

Esta problemática se traslada a la empresa materia de investigación, ya que actualmente posee gran cantidad de mermas y desmedros, desconociendo los procedimientos que le permitan sustentar, identificar y cuantificar estas mermas y desmedros ante la administración tributaria, tal como lo especifica la Ley del Impuesto a la Renta.

Por otro lado, la empresa sólo registra el ingreso de mercadería en el sistema de inventarios que utiliza; más no tiene un registro de salida de mercaderías del almacén, y en este proceso se observa importantes pérdidas de productos y que no son deducidas como mermas y desmedros, lo que da lugar a distorsiones en los inventarios, ocasionando muchas veces diferencias negativas en la cantidad de productos. Asimismo, la empresa al no deducir adecuadamente las mermas y desmedros de las mercaderías, no refleja la verdadera situación económica de la empresa, hecho que impide lograr los objetivos económicos que tiene la misma.

El propósito de la presente investigación es determinar cómo se realiza el proceso de determinación de mermas y desmedros de mercaderías en la empresa materia de investigación, cuya información permitirá minimizar las pérdidas de mercaderías y contribuir a la toma de decisiones por parte del personal administrativo de la empresa.



## **1.2 Formulación del Problema**

### **1.2.1 Problema General**

¿Cómo es el proceso de determinación de las mermas y desmedros de mercaderías en la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L- Sucursal Calle Unión Cusco - periodo 2016?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

- a) ¿Cómo se realiza el registro de mermas normales y anormales de mercaderías en la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L- Sucursal Calle Unión Cusco - periodo 2016?
- b) ¿Cómo se realiza el registro de desmedros normales y anormales de mercaderías en la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L- Sucursal Calle Unión Cusco - periodo 2016?

## **1.3 Objetivos de la Investigación**

### **1.3.1 Objetivo General**

Determinar cómo se realiza el proceso de determinación de mermas y desmedros de mercaderías en la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L - Sucursal Calle Unión Cusco, periodo 2016.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- a) Determinar cómo se realiza el registro de mermas normales y anormales de mercaderías en la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L- Sucursal Calle Unión Cusco, período 2016.
- b) Determinar cómo se realiza el registro de desmedros normales y anormales de mercaderías en la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L- Sucursal Calle Unión Cusco, período 2016.



## **1.4 Justificación de la Investigación**

### **1.4.1 Relevancia social**

A nivel social la presente investigación será relevante debido a que los resultados de la investigación beneficiarán al público en general, tanto consumidores y clientes en la obtención de productos de calidad y en buenas condiciones a un precio razonable.

De otro lado con una adecuada determinación y deducción de mermas y desmedros se obtendrá mayor liquidez que se reflejará en la distribución de utilidades hacia los trabajadores de la empresa

Asimismo, permitirá acreditar adecuadamente las mermas y desmedros para la deducción de gastos y mejorar el control de mermas y desmedros en el proceso de comercialización

### **1.4.2 Implicancias prácticas**

El presente trabajo de investigación permitirá establecer las mermas y desmedros de mercaderías en los procesos de comercialización y distribución de productos de la empresa materia de investigación, y pretende ser un instrumento que servirá a los supermercados a nivel local y nacional para la determinación de mermas y desmedros de inventarios de mercaderías.

### **1.4.3 Valor teórico**

La información que proporcionará el presente trabajo de investigación, servirá como material de consulta para los estudiantes, empresas y público general, en la determinación de mermas y desmedros de mercaderías en supermercados y comercios de la misma naturaleza. Esta investigación facilitara el proceso de registro contable y de deducción tributaria por mermas y desmedros de mercadería.



#### **1.4.4 Utilidad metodológica**

Con esta investigación se logrará desarrollar un eficiente y eficaz procedimiento metodológico en aplicación de los instrumentos de recolección de datos y que servirá como base metodológica para los investigadores en la realización de futuros trabajos de investigación relacionados al tema de mermas y desmedros de mercaderías en los supermercados.

#### **1.4.5 Viabilidad o factibilidad**

En la investigación se tiene acceso a la información y que será proporcionada por el área de contabilidad y el área logística de la empresa materia de investigación. Asimismo, se cuenta con los recursos humanos y financieros para realizar el trabajo de campo pertinente.

### **1.5 Delimitación de la investigación**

#### **1.5.1 Delimitación Temporal**

La presente investigación analiza todas las actividades realizadas durante el periodo 2016.

#### **1.5.2 Delimitación Espacial**

La investigación se realizará en las instalaciones de la sucursal de la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L- ubicada en la calle Unión del distrito, provincia y departamento del Cusco.

#### **1.5.3 Delimitación conceptual**

Los conceptos y teorías materia de investigación están dentro del tema de mermas y desmedros de mercaderías en supermercados.



## CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la Investigación

#### 2.1.1 Antecedentes internacionales

**Antecedente N° 01 Tesis:** “Tratamiento Contable de las Mermas, en una Empresa de Ventas al Detalle” **Autor:** Luis Andrés Tapia Salgado, Tesis para Optar al Grado de Licenciado en Ciencias Administrativas, Universidad Academia de Humanismo Cristiano”  
**Lugar:** Santiago (Chile) 2014. **Objetivo General del Estudio:** Este trabajo tiene por objetivo ofrecer un enfoque respecto del tratamiento contable mermas en las empresas de ventas al detalle, acorde a los efectos que han tenido la globalización en este tipo de empresas y de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 2, respecto al tratamiento de las existencias. Para ello, es necesario comprender que muchos de los cambios a los que se han visto enfrentadas las empresas, respecto a sus procesos internos, están directamente influenciados por la globalización, los cuales se han debido adecuar dinámica y cada vez más exigente. La integración a un mercado globalizado ha provocado grandes cambios, sobre todo en las empresas, las cuales han debido adaptarse constantemente a estos cambios, gustos y tendencias de las personas, para poder posicionarse y estar vigentes, en mercados cada vez más competitivos. **Conclusiones** Todas aquellas mermas que no puedan ser justificadas ante el S.I.I (Sistema de Impuesto Internos) afectarán directamente a los dueños o socios de las empresas, ya que serán consideradas como retiros monetarios o de bienes por parte de ellos. Este es el principal motivo, de porque el (Sistema de Impuestos Internos) obliga a los contribuyentes a llevar un control de sus mermas a las que se han visto afectados como empresa.



Además, como ha quedado establecido en este trabajo de investigación, las mermas no solo son diferencias existentes entre la toma de detalles y los productos físicos. Sino que también, son una pérdida de dinero para las empresas como, por ejemplo; si un producto es vendido a un precio inferior al que corresponde, por la ineficiencia cometida, por el encargado de la venta o por el personal que ha etiquetado dicho producto, el (Sistema de Impuesto Internos) no considera esta situación como merma del ejercicio. Siendo que esta, es una situación que se da regularmente en la industria de ventas al detalle.

### 2.1.2 Antecedentes nacionales

**Antecedente N° 01 Tesis:** “Propuesta de un Procedimiento Alternativo para la Acreditación de los Desmedros de Productos Perecibles – Fruta en mal estado, en la determinación del Impuesto a la Renta aplicable a las Empresas Agroindustriales “**Autores:** Bach María Astrid Reynoso Vásquez Bach. Domiely Astrid Vargas Reynoso, Bach. Ebert Jacob Vásquez Año: 2016 Lugar: Chiclayo-Lambayeque, Para optar: Contador público Universidad Cesar Vallejo **Objetivo General:** Proponer un Procedimiento Alternativo para la deducibilidad de los desmedros de productos perecibles – fruta en mal estado, que pueda ser aplicable, sin afectar económicamente a las empresas agroindustriales, en la determinación del Impuesto a la Renta. **Objetivos Específicos:** **a.** Establecer si la no deducibilidad de los desmedros influye en determinar mayores costos en las empresas agroindustriales. **b.** Diseñar una propuesta de procedimiento alternativo para la deducibilidad de los desmedros de productos perecibles – fruta en mal estado. **c.** Validar la propuesta del procedimiento alternativo, mediante el juicio de expertos. **Conclusiones:** Se ha determinado que la no deducibilidad de los desmedros para efectos de la Ley del Impuesto a la Renta, por no existir un procedimiento alternativo para las empresas del sector agroindustrial, influye significativamente en las empresas de este rubro, pues tal y como lo hemos demostrado, originan sobre costos financieros elevados. Pues sin este procedimiento,



se determina un pago del Impuesto a la Renta, sobre una utilidad que no es real, restando liquidez a la empresa, impidiendo además que pueda invertir dicho dinero en otras líneas de negocio, o inclusive en la misma producción. Fundamentándose así, la necesidad de establecer el procedimiento alternativo propuesto. La inexistencia de un procedimiento alternativo genera un conflicto entre las normas tributarias y las normas de sanidad en nuestro país, no permitiendo la Armonización y cumplimiento de las mismas, conllevando a que las empresas se vean afectadas en la toma de decisiones, al existir una incertidumbre sobre que norma acatar. Pues de acatar las normas de sanidad estarían atentando financieramente contra la empresa, y de acatar las normas tributarias, estarían ocasionando un perjuicio ambiental conllevando a la proliferación de alguna plaga, que pueda afectar la salud de la humanidad. Con llevando en cualquiera de los casos a ser sancionados por cualquiera de los entes reguladores. Con este nuevo procedimiento alternativo, las empresas agroindustriales contarán con un marco normativo jurídico, que les otorgue seguridad tributaria, principio rector de toda política fiscal interna de un país. Dicha normatividad permitirá deducir de la base imponible para la determinación del Impuesto a la Renta de cada ejercicio, el importe de los desmedros, teniendo como único límite el porcentaje establecido en la propuesta.

**Antecedente N° 02 Tesis:** “Las Mermas y su Incidencia Tributaria en las plantas Envasadoras de GLP en Lima metropolitana” **Autor:** Br. Pacheco Medina Sixto Omar Para Optar el grado: Contador público Universidad San Martin de Porras Año : 2009Lugar : Lima **Objetivo General** Determinar la incidencia de las mermas en la tributación de las Plantas Envasadoras de GLP en Lima Metropolitana. **Objetivos Específicos:** Conocer los procesos de producción de las Plantas Envasadoras de GLP para poder identificar el origen de las diferencias de inventario. Establecer que los informes técnicos de mermas emitido por



un profesional independiente cumplen con los requisitos exigidos por el reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta para que el porcentaje de mermas sea aceptado tributariamente.

Establecer si los operarios técnicos involucrados en el proceso de la comercialización de GLP están capacitados para tener un adecuado control de existencias. **Conclusiones:** 1. Se estableció que con un conocimiento de los procesos de producción en una planta envasadora de GLP., podemos identificar las diferencias del inventario final del ejercicio contable. De esta forma conoceremos el porcentaje de las mermas y su impacto en los Estados Financieros que deben ser confiables, tanto para los socios o dueños, así como para las entidades del sistema financiero; donde la empresa pueda acceder a un préstamo o crédito si fuera necesario. Al identificar las mermas de la planta envasadora de GLP., se deben reflejar en el estado de ganancias y pérdidas, esto quiere decir que los Estados Financieros serán reales y confiables. La importancia del mantenimiento preventivo de todos los equipos, conexiones y accesorios, los cuales en el control de las mermas deben tener un manual de procedimientos con cronogramas y tiempos establecidos. 2. La importancia del informe técnico de mermas emitido por un profesional independiente que cumpla con los requisitos exigidos por el reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta. Que permita sustentar ante Sunat la merma como gasto deducible. 3. De igual manera, se establece que la planta envasadora de GLP, debe capacitar constantemente al personal operativo, responsable del mantenimiento preventivo de los equipos y accesorios, así como el debido cuidado en el manejo del GLP., ya que es un producto altamente inflamable y muy peligroso durante el manipuleo en el traslado, trasiego, envasado y comercialización. Considerando que si tenemos cuidado en todos estos procesos podemos evitar una menor cantidad de merma. Por otro lado, dentro del Plan Contra Siniestro el personal debe controlar técnicamente, a través de su personal operativo, el cual debe estar capacitado en el manipuleo del gas, para poder prevenir





cualquier contingencia que pudiera ocasionar una fuga en el traslado, trasiego, envasado y comercialización del producto.

### 2.1.3 Antecedentes locales

**Antecedente N° 01 Tesis:** “Merms de Hidrocarburos y Utilidades de la Empresa Distribuidora de Combustible Negrón Bardales Trading E.I.R.L Distrito de San Jerónimo Cusco 2016” **Autor:** Br. Anahí Pamela Espinoza Acuario, Para optar el grado de: Contador público , Universidad Austral Peruana, **Lugar:** Cusco **Objetivo General:** Determinar el efecto de las merms de los hidrocarburos en las utilidades de la empresa Distribuidora de Combustible “Negrón Bardales Trading E.I.R.L” del Distrito de San Jerónimo-Cusco 2016. **Objetivo Específicos:** El efecto de las merms de los hidrocarburos en los costos de la empresa distribuidora de combustible “Negrón Bardales Trading E.I.R.L” del Distrito de San Jerónimo-Cusco 2016.El efecto en las utilidades producidas por las merms de hidrocarburos en la empresa distribuidora de combustible “Negrón Bardales Trading E.I.R.L” del Distrito de San Jerónimo-Cusco 2016.

**Conclusiones Primera:** En función a la hipótesis específica 1, se ha determinado la relación que existe entre la cantidad de merms y los costos que percibe la empresa distribuidora de combustible, siendo una afinidad directa y positiva, lo que representa que la cantidad de merms si influye en los costos, dado según la prueba P-Valor de  $=0.020$ , en la Empresa distribuidora de combustible Negrón Bardales Trading E.I.R.L Distrito de San Jerónimo - Cusco 2016. **Segunda:** En función a la hipótesis específica 2, se ha determinado la relación que existe entre la calidad del producto afectado por las merms y las utilidades de la empresa comercializadora de combustible, indicando la afinidad directa y positiva, dado según la prueba P-Valor de  $=0.025$ , en la Empresa distribuidora de combustible Negrón Bardales Trading E.I.R.L Distrito de San Jerónimo – Cusco 2016. **Tercera:** En base a la hipótesis general, se establece la relación que existe entre las merms de hidrocarburos y las



utilidades de la empresa comercializadora de combustible, indicando la afinidad directa y positiva, según la prueba P-Valor de  $=0.020$ , en la Empresa distribuidora de combustible Negrón Bardales Trading E.I.R.L Distrito de San Jerónimo – Cusco 2016.

**Antecedente N° 02 Tesis:** “Mermas y desmedros y sus efectos Contables y Tributarios en las Empresas Distribuidoras de Combustible (grifos) del Distrito de Huapetuhe- Provincia Madre de Dios en el año 2014” **Autor:** Diego Sócrates Guzmán Gutiérrez, Para optar al título de: Contador Público, Universidad Andina del Cusco, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables **Lugar:** Cusco. **Objetivo General.** Determinar y analizar los efectos Contables y Tributarios que genera el registro de las mermas y desmedros de las empresas comercializadoras de combustible (grifos) en el Distrito de Huepetuhe-Provincia Madre de Dios en el año 2014. **Objetivos Específicos:** Identificar los efectos Contables de las mermas y desmedros de las empresas comercializadoras de combustible (grifos) en el distrito de Huepetuhe-Madre de Dios en el año 2014. Identificar los efectos Tributarios de las mermas y desmedros de las empresas comercializadoras de combustible (grifos) en el distrito de Huepetuhe-Madre de Dios en el año 2014. Determinar los efectos que generan las mermas y desmedros en las utilidades de empresas comercializadoras de combustible en el Distrito de Huepetuhe-Madre de Dios en el año 2014. **Conclusiones Primero:** Los efectos contables y tributarios de las mermas de combustible inciden directamente en las utilidades de las empresas comercializadoras de combustibles por no contar con un adecuado sistema de inventarios dentro de las operaciones de distribución y abastecimiento del combustible, y al identificar las mermas de los grifos urbanos del distrito de Huepetuhe no se reflejan en el estado de resultados , por lo cual se realizan y establecen ajusté contables a fin de año las cuales están establecidas en la página 34 a la página 39 del presente trabajo, esto quiere decir que los estados financieros no serán reales y confiables; así mismo se produce un mal registro de estos ajustes y contabilización



de las mermas lo cual esta referenciado e la página n°137 y 138 del presente trabajo.

**Segunda:** Las empresas comercializadoras de combustibles a pesar de utilizar y aplicar sistemas de inventarios no reflejan su información de inventarios de manera real, así mismo su personal no tiene una buena capacitación del personal en la toma de inventarios todo esto se pudo reflejar a través de las tablas n° 01,02 y 03 con sus respectivos gráficos n° 01,02 y 03 donde se puede observar la deficiencia en la gestión administrativa y contable en un 60 por ciento por lo que a fin de periodo se tienen que realizar los ajustes pertinentes en el registro contable, lo cual esta referenciado en la tabla y grafico n°04, en donde se puede observar su conocimiento de los ajustes contables .

## 2.2 Bases Legales

- **Ley N° 26887-Ley General de Sociedades.**

Artículo 2.- Ámbito de aplicación de la Ley Toda sociedad debe adoptar alguna de las formas previstas en esta ley. Las sociedades sujetas a un régimen legal especial son reguladas supletoriamente por las disposiciones de la presente ley. La comunidad de bienes, en cualquiera de sus formas, se regula por las disposiciones pertinentes del Código Civil.

### SECCIÓN TERCERA

#### Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada

Artículo 283.- Definición y responsabilidad En la Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada el capital está dividido en participaciones iguales, acumulables e indivisibles, que no pueden ser incorporadas en títulos valores, ni denominarse acciones. Los socios no pueden exceder de veinte y no responden personalmente por las obligaciones sociales. Artículo 284.- Denominación La Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada tiene una denominación, pudiendo utilizar además un nombre abreviado, al que en todo caso debe añadir la indicación "Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada" o su



abreviatura "S.R.L.". Artículo 285.- Capital social El capital social está integrado por las aportaciones de los socios. Al constituirse la sociedad, el capital debe estar pagado en no menos del veinticinco por ciento de cada participación, y depositado en entidad bancaria o financiera del sistema financiero nacional a nombre de la sociedad. (Ley N° 26887, 1997)

- **Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto supremo N° 179-2004-EF/.**

Artículo 62.- Los contribuyentes, empresas o sociedades que, en razón de la actividad que desarrollen, deban practicar inventario, valuarán sus existencias por su costo de adquisición o producción adoptando cualquiera de los siguientes métodos, siempre que se apliquen uniformemente de ejercicio en ejercicio:

- a) Primeras entradas, primeras salidas (PEPS).
- b) Promedio diario, mensual o anual (PONDERADO O MÓVIL).
- c) Identificación específica.
- d) Inventario al detalle o por menor.
- e) Existencias básicas.

El reglamento podrá establecer, para los contribuyentes, empresas o sociedades, en función a sus ingresos anuales o por la naturaleza de sus actividades, obligaciones especiales relativas a la forma en que deben llevar sus inventarios y contabilizar sus costos. (D.S N° 179-2004-EF, 2004)

- **Reglamento de la Ley Impuesto a la Renta aprobado por Decreto Supremo N° 192-94-EF**

“Artículo 35.- Inventarios y Contabilidad de Costos Los deudores tributarios deberán llevar sus inventarios y contabilizar sus costos de acuerdo a las siguientes normas: a) Cuando sus ingresos brutos anuales durante el ejercicio precedente hayan sido mayores a mil quinientas (1,500) Unidades Impositivas Tributarias del ejercicio en curso, deberán llevar



un sistema de contabilidad de costos, cuya información deberá ser registrada en los siguientes registros: Registro de Costos, Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas y Registro de Inventario Permanente Valorizado. b) Cuando sus ingresos brutos anuales durante el ejercicio precedente hayan sido mayores o iguales a quinientas (500) Unidades Impositivas Tributarias y menores o iguales a mil quinientas (1,500) Unidades Impositivas Tributarias del ejercicio en curso, sólo deberán llevar un Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas. c) Cuando sus ingresos brutos anuales durante el ejercicio precedente hayan sido inferiores a quinientas (500) Unidades Impositivas Tributarias del ejercicio en curso, sólo deberán realizar inventarios físicos de sus existencias al final del ejercicio. d) Tratándose de los deudores tributarios comprendidos en los incisos precedentes a) y b), adicionalmente deberán realizar, por lo menos, un inventario físico de sus existencias en cada ejercicio. e) Deberán contabilizar en un Registro de Costos, en cuentas separadas, los elementos constitutivos del costo de producción por cada etapa del proceso productivo. Dichos elementos son los comprendidos en la Norma Internacional de Contabilidad correspondiente, tales como: materiales directos, mano de obra directa y gastos de producción indirectos. f) Aquellos que deben llevar un sistema de contabilidad de costos basado en registros de inventario permanente en unidades físicas o valorizados o los que sin estar obligados opten por llevarlo regularmente, podrán deducir pérdidas por faltantes de inventario, en cualquier fecha dentro del ejercicio, siempre que los inventarios físicos y su valorización hayan sido aprobados por los responsables de su ejecución y además cumplan con lo dispuesto en el segundo párrafo del inciso c) del Artículo 21 del Reglamento. g) No podrán variar el método de valuación de existencias sin autorización de la SUNAT y surtirá efectos a partir del ejercicio siguiente a aquél en que se otorgue la aprobación, previa realización de los ajustes que dicha entidad determine. h) La SUNAT mediante Resolución de Superintendencia podrá: i) Establecer los requisitos, características, contenido, forma y



condiciones en que deberá llevarse los registros establecidos en el presente Artículo. ii) Eximir a los deudores tributarios comprendidos en el inciso a) del presente artículo, de llevar el Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas. iii) Establecer los procedimientos a seguir para la ejecución de la toma de inventarios físicos en armonía con las normas de contabilidad referidas a tales procedimientos. En todos los casos en que los deudores tributarios practiquen inventarios físicos de sus existencias, los resultados de dichos inventarios deberán ser refrendados por el contador o persona responsable de su ejecución y aprobados por el representante legal. A fin de mostrar el costo real, los deudores tributarios deberán acreditar, mediante los registros establecidos en el presente artículo, las unidades producidas durante el ejercicio, así como el costo unitario de los artículos que aparezcan en los inventarios finales. En el transcurso del ejercicio gravable, los deudores tributarios podrán llevar un Sistema de Costo Estándar que se adapte a su giro, pero al formular cualquier balance para efectos del Impuesto, deberán necesariamente valorar sus existencias al costo real. Los deudores tributarios deberán proporcionar el informe y los estudios técnicos necesarios que sustenten la aplicación del sistema antes referido, cuando sea requerido por la SUNAT”. CONCORDANCIA: R. N° 234-2006-SUNAT (Establecen normas referidas a Libros y Registros vinculados a Asuntos Tributarios) (D.S N° 192-94, 1994)

## **2.3 Bases Teóricas**

### **2.3.1 Merma**

#### **2.3.1.1 Definición**

Según la definición establecida en el Diccionario de la Lengua Española, para poder comprender el concepto de merma se aprecia que existen dos significados: el primero de ellos alude a la “Acción y efecto de mermar” y el segundo significado precisa que merma es la “Porción de algo que se consume naturalmente o se sustrae; asimismo significa bajar o



disminuir algo o consumir una parte de ello. En tanto que las normas tributarias definen al concepto de merma como pérdida física en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo. (Ferrer, 2010)

### **2.3.1.2 Clasificación de las mermas**

Las mermas de las existencias se producen en el proceso de comercialización o en el proceso productivo. En la evolución en estos procesos se incurren en el transporte, almacenamiento, distribución, producción y venta de estos bienes que afecta su naturaleza y constitución física, convirtiéndose en pérdida cuantitativa, es decir estas pérdidas se pueden contar, medir, pesar, etc., en unidades. (Ferrer, 2010)

**a) Merma en el Proceso Comercial:** la pérdida de peso en kilos del ganado, debido al tiempo que se mantiene encerrado en un medio de traslado de una ciudad a otra, que pueda comprender muchos kilómetros de distancia.

- La pérdida en galones o litros por la evaporación de los combustibles, que ocurre en el transporte, depósito y distribución, pérdida que se produce por la naturaleza del bien, que se concreta en la disminución del volumen de este bien que se puede cuantificar.

- La pérdida en cantidad de litros o mililitros de alcohol, tiner, aguarrás, benzina y otros productos que se evaporan, debido a la manipulación en su distribución y venta por los comerciantes.

- La pérdida en unidades que se ocasiona por el almacenamiento, transporte y venta de menajes de vidrios, cristales y otros productos de similar naturaleza. (Ferrer, 2010)

**b) Merma en el proceso productivo:** La disminución en miligramos o kilos de los productos marinos, en el proceso que comprende en el desmembramiento, cercenado y desmenuzado de vísceras, cabezas y aletas, en la industria de conservas de pescado.

- Las pérdidas en litros y unidades de tinta, papel y otros suministros en el proceso de impresión, compaginación y empastado de libros y revistas, en la industria editorial.



- La pérdida de cuero, cueriza, badana y gamuza y otros materiales en la elaboración de zapatos, casacas y otras prendas de vestir, en la industria del calzado y confecciones.

- La pérdida en kilos y unidades de las frutas por descomposición o deterioro que se produce por efecto del tiempo o en el proceso productivo, en la industria de conservas. (Ferrer, 2010)

c) **Merma normal:** Son aquellas mermas inevitables que tienen una relación directa con el proceso productivo o de comercialización y que depende principalmente de las características del bien o material utilizado.

Las mermas normales no se pueden vender, corresponde a la cuenta productos terminados, ya que estas ocurren de manera inevitable y son adsorbidas por las unidades producidas incrementando su costo unitario. (Solorzano, 2005)

d) **Merma Anormal:** Son aquellas mermas que se producen por negligencia en el manipuleo, utilización o en la conservación de los bienes.

Merma anormal son aquellas mermas que se producen en el proceso producción cuyos valores exceden los montos estimados considerados normales, estas pérdidas no forman parte el costo de los productos elaborado, estas pérdidas deben ser asumidas como gastos del periodo. (Ferrer, 2010)

### 2.3.2 Desmedro:

#### 2.3.2.1 Definición

Es la pérdida de orden cualitativa e irrecuperable de las existencias, haciéndolas inutilizables para los fines a los que estaban destinados. Se entiende por desmedro al deterioro o pérdida del bien de manera definitiva, así como a su pérdida cualitativa, es decir a la pérdida del bien de manera definitiva, así como a su pérdida cualitativa, es decir a la pérdida de lo que es, en propiedad, carácter y calidad, impidiendo de esta forma su uso ya





sea por obsoleto, tecnológico, cuestión de moda u otros y que afecta a la organización u empresa. (Ferrer, 2010)

Según lo dispuesto en el Diccionario de la Lengua Española se atribuye al vocablo desmedro el significado de “acción o efecto de desmedrar o desmedrarse” y al término “desmedrar” como deteriorar/decaer, ir a menos. Y según el aspecto normativo señalado en el numeral 2) del inc. c) del art. 21° del Reglamento del Impuesto a la Renta, el “Desmedro” se conceptúa como la pérdida de orden cualitativo e irrecuperable de las existencias, haciéndolas inutilizables para los fines a los que estaban destinados (Impuesto a la Renta)

#### ***2.3.2.2 Clasificación de los desmedros***

De acuerdo a la naturaleza del bien y etapas del proceso productivo o de comercialización del bien o servicio, podemos distinguir las siguientes clases de desmedro:

##### **a) Desmedros normales**

Son aquellos que se producen en las actividades ordinarias de la empresa y son regulados en relación a las características del proceso productivo, y de comercialización y de los materiales o insumos utilizados.

##### **b) Desmedros anormales**

Son aquellos que no se derivan de las actividades ordinarias del negocio (Ferrer, 2010)

##### **Naturaleza de los desmedros.**

- Las pérdidas originadas por desmedros, constituyen gasto contable.
- Las pérdidas originadas por desmedros, constituyen gasto tributario.
- Para que la deducción sea aceptada tributariamente, se presenta a la SUNAT

mediante acta redactada por notario público o juez de paz, la destrucción de las existencias.

La comunicación a SUNAT. Se hará 6 días antes como mínimo, para designar al funcionario veedor. (Ferrer, 2010)



### **2.3.3 Tratamiento tributario de las mermas y desmedro**

#### ***2.3.3.1 Tratamiento tributario en la Ley del Impuesto a la Renta***

Según el Decreto Legislativo 771 Ley Marco del Sistema Tributario, existen diferentes niveles de contribución y se contempla sobre el tratamiento contable de las mermas.

En el Artículo 21 del Reglamento de la LIR (Ley del Impuesto a la Renta), en su Inciso c) establece que la merma es entendida como la pérdida física en el volumen, peso o cantidad que sufren las existencias por causas inherentes a su naturaleza o proceso productivo.

En el segundo párrafo del Inciso c) del Artículo 21 del Reglamento de la LIR (Ley del Impuesto a la Renta), establece también que las mermas deben ser acreditadas mediante un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado o por el organismo técnico competente.

El informe debe contener por lo menos de metodología empleada y las pruebas realizadas (no solo se debe hacer mención de ellas sino establecer sus resultados).de no cumplir con este requisito la deducción de los importes cargados al costo no serían deducibles para efectos del impuesto a la renta hasta el momento que se cumple con los requisitos formales que establece la norma.

#### ***2.3.3.2 Gasto tributario de las mermas***

Para que estas mermas sean aceptadas como gastos, el contribuyente de deberá acreditar mediante un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado o por el organismo técnico competente.

Dicho informe deberá contener por los menos la metodología empleada y las pruebas realizadas. En caso contrario, no se admitirá la deducción. (Huapaya, 2011)

#### ***2.3.3.3 Contabilización de las mermas***



Respecto a contabilización de las mermas, deberán encontrarse acreditadas mediante un informe técnico, emitido por un profesional independiente, competente y colegiado o por el organismo técnico competente, el mismo que deberá contener la metodología y las pruebas realizadas, de lo contrario la administración no admitirá dicha deducción.

Ahora bien, cabe preguntar ante qué tipo de situación nos encontramos, ante una merma normal o anormal. Tomando en cuenta, que parte de las mercaderías compradas fueron dañadas producto de la humedad y por las condiciones del traslado, situación que resulta un hecho no habitual, el costo de dicha mercadería calificara como una merma anormal debiendo sumirse como gasto del ejercicio. En ese sentido, para que esta pérdida sea deducible debe cumplirse con las condiciones antes previstas, aplicables a las mermas. (Aparicio, 2010)

#### ***2.3.3.4 Control de mermas y desmedros***

A continuación, se recomienda las acciones que se debe tener en cuenta a fin de poder controlar las mermas y desmedros:

- Se llevará un control de todas las mermas y desmedros que haya por departamento en el formato correspondiente, anotando el motivo de las mermas y desmedros.
- Semanalmente se llevará a cabo la revisión de las mermas y desmedros con el jefe de departamento, firmando la revisión (formato) y siendo Las mermas y desmedros generados por el mal manejo de mercancía o por mal uso de productos deberán ser registrados en un reporte de incidencias para tomar las decisiones pertinentes en cada caso.
- Las mermas y desmedros producidos por circunstancias propias del producto ajenas a la operación se registrarán en un reporte de incidencias y se notificara. (Aparicio, 2010)



### ***2.3.3.5 Gasto tributario de las mermas y desmedros***

Para que estos desmedros sean considerados como gastos, la autoridad tributaria aceptara como prueba la detracción de las existencias efectuadas ante notario público o juez de paz, a falta de aquel, siempre que se comuniquen previamente a la autoridad en un plazo no menor de seis (6) días hábiles anteriores a la fecha en que se llevara a cabo la destrucción de los referidos bienes.

La autoridad tributaria podrá designar a un funcionario para presentar dicho acto; también podrá establecer procedimientos alternativos o complementarios a los indicados. Tomando en consideración la naturaleza de las existencias o la actividad de la empresa. Estos conceptos han sido aprobados por decreto supremos específicamente en el inciso c) Art.21 D. S. N° 122-94-EF, modificado por D. S. N° 194-99-EF. (Alva, 2007)

### ***2.3.3.6 El Registro Contable de mermas y desmedros***

El registro contable es el acto que consiste en anotar los datos de una transacción en las cuentas correspondientes del plan contable que corresponda, utilizando medios manuales, mecánicos, magnéticos, electrónicos o cualquier otro medio autorizado y de acuerdo a lo establecido en la documentación que sustenta la transacción.

**2.3.3.7 Dinámica contable de mermas y desmedros**

De acuerdo al plan contable general los siguientes asientos contables

|   | Debe   | Haber  |
|---|--------|--------|
| 60 COMPRAS  |        |        |
| 601 Mercaderías   | 20.000 |        |
| 40 TRIBUTOS Y APORTES AL SIST. DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR                    |        |        |
| 4011 Impuesto General a las Ventas  | 3.800  |        |
| 42 CUENTAS POR PAGAR COMER -TERCEROS  |        |        |
| 421 Fact., Boletas y Otros Comprob. por Pagar                                       |        | 23.800 |
| <b>x/x Por la compra de mercaderías</b>   |        |        |
| 20 MERCADERÍAS  |        |        |
| 201 Mercaderías   | 20.000 |        |
| 61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS   |        |        |
| 611 Mercaderías   |        | 20.000 |
| <b>x/x Por el destino de las compras de mercaderías</b>                             |        |        |
| <b>Desvalorización de existencias</b>   |        |        |
| 69 COSTO DE VENTAS  |        |        |
| 695 Desvalorización de Existencias  | 1.000  |        |
| 29 DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS   |        |        |
| 291 Mercaderías   |        | 1.000  |
| <b>X/x Por la desvalorización de existencias del ejercicio.</b>                     |        |        |
| <b>Destrucción de las mercaderías que se han declarado inservibles por desmedro</b> |        |        |
| 29 DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS   |        |        |
| 291 Mercaderías   | 1.000  |        |
| 201 Mercaderías   |        | 1.000  |
| <b>X/x Por la baja de las mercaderías inservibles por desmedro.</b>                 |        |        |
| 65 OTROS GASTOS DE GESTIÓN  |        |        |
| 659 Otros Gastos de Gestión   | 200    |        |
| 20 MERCADERÍAS  |        |        |
| 201 Mercaderías   |        | 200    |
| <b>X/x Por la destrucción de las mercaderías inservibles por desmedro.</b>          |        |        |

**2.3.4 Inventarios**

**2.3.4.1 Definición**

El inventario es una relación detallada, ordenada y valorada de los elementos que componen el patrimonio de una empresa o persona en un momento determinado.

Es detallada porque se especifican las características de cada uno de los elementos que integran el patrimonio.



Es ordenada porque agrupa los elementos patrimoniales en sus cuentas correspondientes y las cuentas en sus masas patrimoniales.

Es valorada porque se expresa el valor de cada elemento patrimonial en unidades monetarias. (Gaither & Frazier, 2000)

#### **2.3.4.2 *Objetivos de los inventarios***

Entre otros los principales objetivos de un inventario son

- Mitigación de las fluctuaciones de la demanda ofreciendo un aseguramiento contra las incertidumbres de mercado.
- Facilita un rol proactivo ante los cambios previstos en la oferta y la demanda.
- Permite un flujo continuo de los procesos de manufactura y ensamble otorgándole flexibilidad a los procesos de programación.
- Mejora los procesos de compraventa de suministros y materiales, teniendo la posibilidad de aprovechar descuentos pro volumen.

Por esto y más se puede concluir que evidentemente el proceso mediante el cual se busca que la organización mantenga determinado nivel de inventario es un “mal necesario” y que la búsqueda por la minimización de los costos asociados a este generan la necesidad de aplicación de múltiples herramientas las cuales deben en su totalidad ser dominadas por el ingeniero industrial, dándole la oportunidad de ejecutar. (Bastidas, 2010)

#### **2.3.4.3 *Tipos de inventarios***

##### **a) Clasificación de inventarios según su forma**

- **Inventario de materias primas:** Lo conforman todos los materiales con los que se elaboran los productos, pero que todavía no han recibido procesamiento. (Suarez, 2011)
- **Inventario de productos en proceso de fabricación:** Integran todos aquellos bienes adquiridos por las empresas manufactureras o industriales, los cuales se



encuentran en proceso de manufactura. Su cuantificación se hace por la cantidad de materiales, mano de obra y gastos de fabricación, aplicables a la fecha de cierre. (Suarez, 2011)

- **Inventario de productos terminados:** Son todos aquellos bienes adquiridos por las empresas manufactureras o industriales, los cuales son transformados para ser vendidos como productos elaborados. (Suarez, 2011)
- **Inventario de mercancías:** Lo constituyen todos aquellos bienes que le pertenecen a la empresa bien sea comercial o mercantil, los cuales compran para luego venderlos sin ser modificados. En esta cuenta se mostrarán todas las mercancías disponibles para la venta. (Suarez, 2011)

**b) Clasificación de inventarios según su función**

- **Inventario de seguridad o de reserva:** Es el que se mantiene para compensar los riesgos no planeados de la producción o incrementos inesperados en la demanda de los clientes.
- **Inventario de ciclo:** Resulta cuando la cantidad de unidades compradas (o producidas) con el fin de reducir los costos por unidad de compra o incrementar la eficiencia de la producción es mayor que las necesidades inmediatas de la empresa.
- **Inventario de prevención o estacional:** Se acumula cuando una empresa produce más de los requerimientos inmediatos durante los periodos de demanda baja para satisfacer las demandas altas. Con frecuencia, este se acumula cuando la demanda es estacional. (Ferrín, 2007)



c) **Clasificación de inventarios desde el punto de vista logístico**

- **En ductos:** Son los inventarios en tránsito ente los niveles del canal de suministros los inventarios de trabajo en proceso, en las operaciones de manufactura, pueden considerarse como inventario en ductos.
- **Existencias de seguridad:** El inventario que puede crearse como protección contra la variabilidad en la demanda de existencias y el tiempo total de reaprovisionamiento.
- **Existencias obsoletas, muertas o perdidas:** Cuando se mantiene por mucho tiempo, se deteriora, caduca, se pierde o es robado. (Ballou, 2004)

**2.3.4.4 Inventarios de acuerdo a la Ley y Reglamento del Impuesto a la Renta**

De acuerdo al artículo 62° de la Ley del Impuesto al a Renta, los contribuyentes empresas o sociedades que, en razón de la actividad que desarrollen, deban practicar inventario, valuaran sus existencias por su costo de adquisición o producción adoptando cualquiera de los siguientes métodos, siempre que se apliquen uniformemente de ejercicio en ejercicio:

- a) Primeras entradas, primeras salidas (PEPS).
- b) Promedio diario, mensual o anual (ponderado o móvil)
- c) Identificar específica.
- d) Inventario al detalle o por menor.
- e) Existencias básicas.

Inventarios y contabilidad de costos:

De acuerdo al artículo 35° del reglamento de la ley del impuesto a la renta, los deudores tributarios deberán llevar sus inventarios y contabilizar sus costos de acuerdo a las siguientes normas:





Cuando sus ingresos brutos anuales durante el ejercicio precedente hayan sido mayores a mil quinientos (1,500) unidades impositivas tributarias del ejercicio en curso, deberán llevar un sistema de contabilidad de costos, cuya información deberá ser registrada en los siguientes registros: registro de costos, registro de inventario permanente en unidades físicas y registro de inventario permanente valorizado.

Cuando sus ingresos brutos anuales durante el ejercicio precedente hayan sido mayores o iguales a quinientos (500) unidades impositivas tributarias y menores o iguales a mil quinientos (1,500) unidades impositivas tributarias del ejercicio en curso, solo deberán llevar un registro de inventario permanente en unidades físicas.

Cuando sus ingresos brutos anuales durante el ejercicio precedente hayan sido inferiores a quinientos (500) unidades impositivas tributarias del ejercicio en curso, solo deberán realizar inventarios físicos de sus existencias al final de ejercicio.

Tratándose de los deudores tributarios comprendidos en los incisos precedentes a) y b), adicionalmente deberán realizar, por lo menos, un inventario físico de sus existencias en cada ejercicio.

Deberán contabilizar en un registro de costos, en cuentas separadas, los elementos constitutivos del costo de producción por cada etapa del proceso Productivo. Dichos elementos son los comprendidos en la norma internacional de contabilidad correspondientes, tales como: materiales directos, mano de obra directa y gastos de producción indirectos.

Aquellos que deben llevar un sistema de contabilidad de costos basado en registros de inventario permanente en unidades físicas o valorizados o los que sin estar obligados opten por llevarlo regularmente, podrán deducir perdidas por faltantes de inventario, en cualquier regularmente, podrán deducir perdidas por faltantes de inventario, en cualquier fecha dentro del ejercicio, siempre que los inventarios físicos y su valorización hayan sido



aprobados por los responsables de su ejecución y además cumplan con, lo dispuesto en el segundo párrafo del inciso c) del artículo 21° del reglamento.

No podrán variar el método de valuación de existencias sin autorización de la SUNAT y surtirá efectos a partir del ejercicio siguiente a aquel en que se otorgue la aprobación. Previa realización de los ajustes que dicha entidad determine.

La SUNAT mediante resolución de superintendencia podrá:

Establecer los requisitos, características, contenido, forma condiciones en que deberá llevarse los registros establecidos en el presente Artículo.

Eximir a los deudores tributarios comprendidos en el inciso a) del presente artículo, de llevar el registro de inventarios permanente en unidades físicas.

Establecer los procedimientos a seguir para la ejecución de la toma de inventarios físicos en armonía con las normas de contabilidad referidas a tales procedimientos.

En el transcurso del ejercicio gravable. Los deudores tributarios podrán llevar un sistema de costo estándar que se adapte a giro, pero al formular cualquier balance para efectos del impuesto, deberán proporcionar al informe y los estudios técnicos necesarios que sustenten la aplicación del sistema antes referido, cuando sea requerido por la SUNAT.

#### ***2.3.4.5 Tratamiento Contable de los Inventarios***

##### **a) Norma Internacional de Contabilidad (NIC 2) Existencias**

Esta Norma revisada sustituye a la NIC 2 (revisada en 1993) Existencias, y se aplicará en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2005. Se aconseja su aplicación anticipada. (IASB, 2001)

**Objetivo.** El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de las existencias. Un tema fundamental en la contabilidad de las existencias es la cantidad de coste que debe reconocerse como un activo, y ser diferido hasta que los correspondientes ingresos ordinarios sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación



de ese coste, así como para el posterior reconocimiento como un gasto del ejercicio, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas de coste que se utilizan para atribuir costes a las existencias. (IASB, 2001)

**Alcance.** Esta Norma será de aplicación a todas las existencias, excepto a: (a) la obra en curso, proveniente de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicio directamente relacionados (véase la NIC 11, Contratos de construcción); (b) los instrumentos financieros; y (c) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la NIC 41, Agricultura). 3. Esta Norma no será de aplicación para la valoración de las existencias mantenidas por: (a) Productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección, así como de minerales y productos minerales, siempre que sean medidos por su valor neto realizable, de acuerdo con prácticas bien consolidadas en esos sectores. En el caso de que esas existencias se midan al valor neto realizable, los cambios en este valor se reconocerán en el resultado del ejercicio en que se produzcan dichos cambios. (b) Intermediarios que comercien con materias primas cotizadas, siempre que valoren sus existencias al valor razonable menos los costes de venta. En el caso de que esas existencias se contabilicen por un importe que sea el valor razonable menos los costes de venta, los cambios en dicho importe se reconocerán en el resultado del ejercicio en que se produzcan los mismos. (IASB, 2001)

#### **a) Medición de los Inventarios**

**Costo de los inventarios:** El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.



Costos de adquisición: El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (IASB, 2001)

Costos de transformación: Comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán un parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. (IASB, 2001)

Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos. En periodos de producción anormalmente alta, la cantidad de costo indirecto distribuido a cada unidad de producción se disminuir, de manera que no se valoren los inventarios por encima del costo. Los costos indirectos variables se distribuirán, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción. (IASB, 2001)

#### **b) Reconocimiento como un gasto**

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios será reconocido en el periodo en que



ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar. (IASB, 2001)

### **c) Información a revelar**

En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado.
- El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad.
- El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable.
- El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
- El importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo.
- El importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores. Que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo.
- Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor.
- El importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas. (IASB, 2001)

#### **2.3.4.6 Control de inventario**

El control de inventarios es una herramienta fundamental en la administración moderna, ya que esta permite a las empresas y organizaciones conocer las cantidades



existente de productos disponibles para la venta, en un lugar y tiempo determinado, así como las condiciones de almacenamiento aplicables en las industrias.

Un inventario por lo tanto lo que se espera es mantener al mínimo los inventarios. La filosofía de gusto a tiempo, se fundamentan en el concepto de cero inventarios. Cuando se considera hacer inventario, como el proceso de contar los artículos, se está considerando el enfoque netamente contable. Cuando existen niveles altos de inflación, el concepto de cero inventarios pierde validez, pues en este caso lo mejor para protegerse de la inflación es mantener niveles altos de inventario, especialmente de aquellos artículos cuya tasa de inflación es superior a la inflación promedio. Otro factor negativo en los inventarios es la incertidumbre de la demanda, lo cual dificulta mantener un inventario que pueda satisfacer todos los requerimientos; existiendo condiciones donde no se puede cubrir los faltantes de inventarios, con la misma rapidez con que se agotan, causando costos por faltantes, en otras ocasiones existen productos que se deterioran por existir en exceso. Queda bajo esta premisa, utilizar los costos opuestos, que no es otra cosa que: Si existe mucho inventario, la empresa pierde; pero también pierde si hay faltantes. Considerando la suma de cada pérdida o ganancia de cada decisión y multiplicada por su probabilidad, se obtiene el valor esperado, llamado también esperanza matemática, que determina la cantidad de inventario que se debe mantener bajo ciertos costos opuestos y ciertas probabilidades de demanda. Su argumento es que siempre se toma la mejor decisión, en términos de probabilidades. La determinación del punto óptimo de pedido, es válido para un solo producto, y lo más común que en una empresa existan cientos y miles de productos, por lo cual la determinación óptima de un producto no significa necesariamente la optimización de todos los lotes. (Espinoza, 2013)

#### ***2.3.4.7 Control interno sobre los inventarios***

El control interno sobre los inventarios es importante, ya que los inventarios son el aparato circulatorio de una empresa de comercialización. Las compañías exitosas tienen gran



cuidado de proteger sus inventarios. Los elementos de un buen control interno sobre los inventarios incluyen:

Conteo físico de los inventarios por lo menos una vez al año, no importando cual sistema se utilice

Mantenimiento eficiente de compras, recepción y procedimientos de embarque

Almacenamiento del inventario para protegerlo contra el robo, daño o descomposición.

Permitir el acceso al inventario solamente al personal que no tiene acceso a los registros contables.

Mantener registros de inventarios perpetuos para las mercancías de alto costo unitario.

Comprar el inventario en cantidades económicas.

Mantener suficiente inventario disponible para prevenir situaciones de déficit, lo cual conduce a pérdidas en ventas.

No mantener un inventario almacenado demasiado tiempo, evitando con eso el gasto de tener dinero restringido en artículos innecesarios.

Con el transcurrir del tiempo, el avance tecnológico y las exigencias empresariales los procesos y técnicas contables han evolucionado. Actualmente se puede afirmar que el proceso de contar y registrar datos financieros se desarrolla de una manera más simple y sencilla con el apoyo del contador, pero, es preciso aclarar que se siguen rigiendo por los principios establecidos para ejecutar la contabilidad empresarial. (Acevedo, 2006)

#### **2.3.4.8 *Gestión de inventarios***

Se entiende por gestión de inventarios el planificar, organizar, controlar y retroalimentar el conjunto de stocks pertenecientes a una empresa.



**Planificar.** Consiste en la determinación a priori de los valores que el stock tendrá con el transcurrir del tiempo, así como la determinación de las fechas de entrada y salida de los materiales del stock y la determinación de los puntos de pedido del material; es decir significa:

- Establecer los métodos de previsión.
- Determinar los momentos y las cantidades de reposición.

**Organizar.** Significa:

- Fijar los criterios y políticas para su regulación.
- Definir las técnicas a utilizar.
- Determinar las cantidades más convenientes de cada uno de los artículos.

**Controlar.** Significa:

- Los movimientos de entrada / salida a los almacenes
- El stock valorado.

El control consiste en el registro de los datos reales, correspondientes a lo planeado, estos podrán naturalmente diferir de aquellos y tanto más cuanto mayor fuerte el periodo abarcado entre el planeamiento y el control.

**La retroalimentación.** Consiste en la comparación de los datos del control con los datos del planeamiento, con la finalidad de constatar los desvíos de este, determinar las causas del desvío y, cuando fuere el caso, corregir lo planeado, de modo, a volverlo más realista, haciendo que el planeamiento y el control sean cada vez más coincidentes. (Portal, 2010)

#### ***2.3.4.9 Objetivos de la gestión de inventarios***

Los objetivos fundamentales de la gestión de inventarios son:

- Reducir al mínimo “posible” los niveles de existencias.





- Asegurar la disponibilidad de existencias (producto terminado, producto en curso, materia prima, insumo, etc.) en el momento justo. (Bastidas, 2010)

Estos objetivos de la gestión de stocks pueden ser prácticamente alcanzados a través del ejercicio de las siguientes funciones principales:

1. Hacer el cálculo del lote demandado (Lote económico).
2. Hacer el cálculo del stock mínimo.
3. Hacer el cálculo del stock máximo.
4. Emitir la ficha de stock completa.
5. Mantener actualizada la ficha de stock.
6. Replantear los datos cuando surjan razones para modificarlos.
7. Emitir solicitudes de compra para los materiales que les han sido delegados.
8. Proveer a los demás órganos de la empresa, los datos que les son solicitados.
9. Recibir el material que entra juntamente con la nota de entrega (o nota fiscal)
10. Identificar el material con el código interno de la empresa, en el caso de que no lo tenga.
11. Guardar el material.
12. Colocar la entrada del material en la ficha de stock.
13. Conservar el material en las condiciones más seguras.
14. Entregar el material mediante la requisición.
15. Colocar la salida del material en la ficha de stock.
16. Reservar el material de acuerdo a pedido aceptado.
17. Guardar la documentación de entrada y salida.
18. Organizar el almacenamiento y mantener su organización.

**a) Movimientos de entrada**

Los movimientos de entrada al stock se dividen fundamentalmente en cuatro tipos:



De proveedor: En ellos se incluyen todas las recepciones de los distintos productos comprados por la empresa. Pueden ser de producto acabado para su comercialización, de materias primas, de repuestos y de nuevos envases y embalajes.

Devolución de cliente: Recogen todo el material rechazada por clientes por algún tipo de defecto o malentendido.

Recepción de otros almacenes/ centros de la misma empresa.

Regularización de recuento físico: Al procederse al mismo puede que para ajustar existencias, se tengan que realizar entradas de productos.

Para el correcto tratamiento de los movimientos de entrada es necesario registrarlos en un documento en el que es necesario hacer constar por lo menos:

- Referencia de la orden de compra.
- Denominación del material recibido.
- Resultado del control de calidad (calidad/ cantidad).
- Referencia de colocación de los materiales.

#### **b) Movimiento de salida**

Como movimientos de salida se tienen fundamentalmente cuatro tipos:

Al cliente: con o sin cargo.

Devolución a proveedor: aquí se engloban tanto los enviados por problemas de calidad, como las devoluciones de envases y embalajes.

Envíos a otros almacenes / centros de la misma empresa.

Regularización de recuento físico: para ajustar los valores de stock en menos

Al igual que los movimientos de entrada, los de salida deben ser recogidos en algún tipo de documento, en el que debe constar como mínimo:

- Identidad de la persona que retira el producto.
- Denominación y clasificación del material.



- Cantidad retirada.
- Destino del material
- Fecha y firma del encargado.

### c) Saldos

El saldo recoge las existencias reales del artículo. El documento que lo soporta es la ficha de almacén.

- Controlar los movimientos de los artículos.
- Indicar los niveles de stock para planificar su reaprovisionamiento.
- Facilitar las operaciones de inventario.
- Cumplir disposiciones legales.

Normalmente, en la ficha se registran las entradas y salidas, con datos referentes a la cantidad, fecha, etc. (Laveriano, 2011)

#### **2.3.4.10 Sistemas de inventarios**

En términos contables el inventario refleja la existencia física de la mercancía, materia prima, productos semi-terminados o terminados que tiene una empresa en un lugar y fecha determinada. Para llevar el control de los inventarios existen los sistemas de inventarios, que pueden ser:

1.- En el sistema de inventarios Global deberá llevarse la cuenta «mercancías generales», en la que se realizará el registro contable del inventario inicial, las compras, devoluciones o rebajas sobre compras, las ventas y el inventario final, dando como resultado en forma global la utilidad o pérdida por las ventas de las mercancías correspondientes.

Además, para este tipo de control de inventarios se deberá realizar un inventario físico del mismo para determinar cuánto queda en el almacén, así como la utilidad o pérdida por las ventas realizadas.



2.- En el sistema analítico o por memorizado es posible conocer a detalle el valor de cada uno de los elementos que participan en la operación, salvo lo que corresponde a la existencia de las mercancías y el costo de ventas, el cual se podrá determinar mediante la práctica de un inventario físico. Las cuentas que se afectan básicamente son: Inventarios, compras, gastos sobre compras, descuentos y/o devoluciones sobre compras, ventas, descuentos y/o devoluciones sobre ventas.

Durante el ejercicio se registrarán las operaciones en las cuentas correspondientes; sin embargo, al final del ejercicio, las cuentas correspondientes de gastos sobre compras, descuentos y/o devoluciones sobre compras, se traspasa a la cuenta de compras para determinar junto con el inventario inicial y el inventario final, el costo de ventas.

3.- A través de los sistemas de inventarios perpetuos se conoce el valor de la mercancía en existencia a una fecha determinada, sin necesidad de realizar un inventario físico, considerando que los registros contables de la entrada y salida de la mercancía en el almacén se efectuaron correctamente y en la fecha correspondiente; para ello se llevan las tarjetas de almacén (kárdex) o en la actualidad, mediante un sistema automatizado que determina el saldo que tiene el inventario y las existencias correspondientes.

En términos contables, cuando se lleva el sistema de inventarios perpetuos, se deberá realizar el registro contable cuando la cuenta de inventarios aumenta o disminuye básicamente por las compras netas realizadas o por las ventas efectuadas, respectivamente. Las cuentas que se emplean en este sistema son básicamente: Almacén, costo de ventas, ventas.

Existen dos Sistemas de Contabilidad de los Inventarios e incidentalmente para determinar el costo de la mercancía vendida que son:

- a) Sistema de Inventario Periódico o Físico;
- b) Sistema de Inventario Permanente o Perpetuo.



### a) Sistema de Inventario Periódico o Físico

Hacer un inventario físico consiste en practicar un conteo físico sistemático de todos los artículos pertenecientes al inventario. La determinación de los artículos que deben incluirse, como es lógico, implica la exclusión de aquellos que no pertenecen al inventario propiamente dicho. Aunque algunas empresas hacen inventarios más frecuentemente que otras, se considera habitualmente que es necesario practicar un inventario por los menos una vez al año, regularmente al final de cada año.

Los inventarios físicos son de tres tipos:

- a) El Inventario (o recuento) continuo que completan los Registros que se llevan del Inventario Perpetuo.
- b) Los Recuentos Periódicos de artículos seleccionados.
- c) El Inventario Anual, o bien el recuento y fijación de precios globales que se toma al final del ejercicio social.

**b) Sistema de Inventario Permanente o Perpetuo** De acuerdo con este sistema de Inventario Continuo, permanente o perpetuo, el costo de los artículos vendidos durante un período, así como el Inventario Final, pueden determinarse en base a los Registros Contables, sin la necesidad de tener que realizar un Inventario Físico. Con este sistema la cuenta titulada “INVENTARIOS” que es una cuenta control, que sirve para controlar las Tarjetas de Inventarios, es utilizada para registrar la información, que en el sistema de Inventario Periódico, se registra en las cuentas de compra de mercancías.

Registró Contable de las operaciones de compras y ventas, cuando utilizamos el sistema de Inventario Permanente o Perpetuo. (De La Rosa, 2013)

#### **2.3.4.11 Almacenamiento**

Es evidente que, si las empresas mantienen inventario de mercadería para satisfacer su demanda, es necesario contar con lugares de almacenamiento con la capacidad,



equipamiento, ubicación y manejo adecuados al nivel de servicio que se desea prestar. (Silva, 2011)

#### ***2.3.4.12 Definición de Almacén***

Un almacenamiento básicamente en un espacio, recinto, edificio, o instalación donde se suele guardar la mercancía, pero al mismo tiempo puede hacer otras funciones, como por ejemplo el acondicionamiento de productos determinados, hacer recambios (tanto para el almacenamiento como para la existencia técnica), etc., más profundamente diríamos que el termino almacén viene derivado del árabe (alma izan) y es una casa o edificio donde se guardan géneros de cualquier clase. (Silva, 2011)

En todo almacén se distinguen:

- Áreas de almacenaje.
- Áreas de manipulación del producto.
- Áreas de carga y descarga

#### **Formas de Gestión del almacenamiento**

Básicamente son: invertir en depósitos propios, alquilar depósitos a terceros o alternativas mixtas. Aquí aparece la decisión entre hacer o ceder a terceros una actividad logística.

#### **Almacenes Propios**

Requieren una gran inversión para su implementación, equipamiento y sostén

#### **Ventajas**

Cuando significan menores costos que el alquiler.

Mayor control sobre todas las operaciones de almacenamiento.



### **Almacenes Alquilados**

Existen almacenes públicos que proveen facilidades para la recepción, depósito y despacho de mercadería, que proveen estos servicios a empresas que puedan utilizarlos en forma permanente o temporaria. (Silva, 2011)

#### ***2.3.4.13 Planificación de almacenes***

Realizar un análisis detallado de las características de los productos, así como del comportamiento de su demanda: factores decisivos para establecer las técnicas más idóneas de diseño y organización del almacén.

Entre los diferentes factores a considerar para el producto, se menciona:

#### Características físicas

- Volumen y peso del producto
- Peligrosidad (inflamables)
- Condiciones ambientales requeridas.
- Caducidad y obsolescencia
- Productos de larga duración
- Productos perecederos
- Productos de caducidad fija
- Alto riesgo de obsolescencia.
- Operatividad
- Condiciones de seguridad ante robos, manipulaciones negligentes.
- Sistema de codificación.
- Unidad mínima de venta
- Seguimiento de los métodos de valuación. (Ballou, 2004)



a) **Proceso de Planificación**

Es clave en la gestión de la logística desde el inicio. Es esencial estudiar con anticipación las actividades que componen el proyecto y los recursos que se requieren para el abastecimiento.

b) **Proceso de Abastecimiento**

A continuación del proceso de planificación se inicia el abastecimiento de recursos, el cual comprende principalmente la adquisición de mercadería y la gestión de despacho exhibición, este proceso generalmente depende del tipo de administración del supermercado para iniciar una etapa de cotización y negociación con proveedores.

c) **Proceso de Recepción**

Este proceso comienza cuando el proveedor despacha la mercadería al supermercado, es similar en la mayoría y su objetivo principal es controlar el material los despachos y ubicarlos en condiciones adecuadas. Generalmente, la recepción es realizada por el jefe de Almacén y su ayudante.

d) **Proceso de Administración de Almacén**

Este proceso se da ya sea por entrega o recepción de mercadería, consiste básicamente en organizar la información diaria acerca del ingreso, y el estado de las mercaderías.

e) **Proceso de Salida de Mercadería**

Este proceso se da cuando la mercadería se encuentra disponible en el almacén, los responsables de organizar la entrega son los supervisores. (Silva, 2011)

### 2.3.5 La utilidad

Es el provecho o beneficio de orden económico obtenido por una empresa en el curso de sus operaciones. La palabra también sirve para designar, en un sentido más concreto, la diferencia entre el precio al que se vende un producto y el costo del mismo. La ganancia es





el objetivo básico de toda empresa o negocio que debe hacer uso, por lo tanto, de la combinación óptima de factores productivos para reducir sus costos lo más posible atrayendo a la vez a los demandantes de los bienes o servicios que produce para vender estos al mayor precio obtenible. (Sandoval, 2012)

#### **2.3.5.1 Utilidad contable**

El término utilidad contable, o para algunos estudiosos “paradigma de la utilidad contable” en el tiempo ha perdido relevancia, al punto que ha venido trascendiendo en la credibilidad de los demás conceptos del balance general y del estado de resultados. El concepto de utilidad contable debe ser cuidadosamente fortalecido, en caso contrario la información contable será relevada por otros informes que permitan un adecuado gerenciamiento organizacional.

✓ Los principios de contabilidad generalmente aceptados presentan inconsistencia de medición y valuación (Art 10 D.R 2649/93) entre distintas empresas y en diferentes periodos de la misma empresa. Este decreto fue adoptado en Colombia a partir de normas internacionales que estuvieron vigentes antes del año 1993, es decir hoy estas normas son obsoletas.

✓ Teóricamente no ha identificado de manera precisa cual concepto de utilidad es el que se incorpora en los estados financieros, si es el concepto puramente contable (utilidad contabilista), el financiero, el económico, el económico y social.

El capital invertido, según Irving Fischer es la existencia de riqueza es un momento determinado, mientras que renta o utilidad es una corriente de servicios a través del tiempo la utilidad es el disfrute de la corriente de servicios, o también es el disfrute por el uso del capital a favor de los accionistas. (Ferrer, 2010)



### 2.3.5.2 Tipos de utilidades

#### a) Utilidad marginal

En la utilidad en que el individuo posee mayor cantidad de un bien, la utilidad que le atribuye a cada unidad del bien disminuye en relación directa al aumento de unidades del bien de que se trate. A esto se le conoce como ley de la utilidad decreciente. Por el contrario, cuando el individuo posee pocas unidades de un bien, le atribuye mayor importancia a cada una; es decir cada unidad del bien tendrá para la mayor utilidad (Sandoval, 2012)

#### b) Utilidad total

Es la satisfacción total que obtiene un individuo por la posesión o consumo de un bien, pero también podemos hablar de la posesión o consumo de un número de unidades del bien, por ejemplo, cubos o cubetas de agua. En este caso se trata del mismo bien el agua con unidades diferentes cubos. (Sandoval, 2012)

#### c) Utilidad bruta

La utilidad bruta es la diferencia entre los ingresos de una empresa por la venta de bienes y servicios y lo que cuesta producir esos bienes y servicios. La utilidad bruta no toma en cuenta los costos fijos, que son en gran medida los mismos, independientemente de la cantidad de unidad que la empresa produce y comercializa. La utilidad bruta muestra que tan lucrativo puede ser un incremento en las ventas y que tan bien puede resistir la empresa una caída en las ventas. (Sandoval, 2012)

#### d) Utilidad neta

Se entiende por utilidad neta, la utilidad resultante después de restar y sumar de la utilidad operacional, los gastos e ingresos no operacionales respectivamente, los impuestos y la reserva legal. La utilidad que efectivamente se distribuye a los socios. Los ingresos de una empresa se deben depurar para poder determinar la utilidad neta con que pueden contar los socios o dueños de la empresa. (Sandoval, 2012)



### 2.3.6 Consorcio Orión Cusco S.R.L.

#### **Historia**

El Consorcio Orión Cusco S.R.L está ubicado en la Calle Unión N°117, Distrito de Cusco, Departamento de Cusco

La Ciudad del Cusco-Perú se encuentra situada en la zona central y sur oriental del Perú, exactamente en la parte occidental del valle del río Watanay.

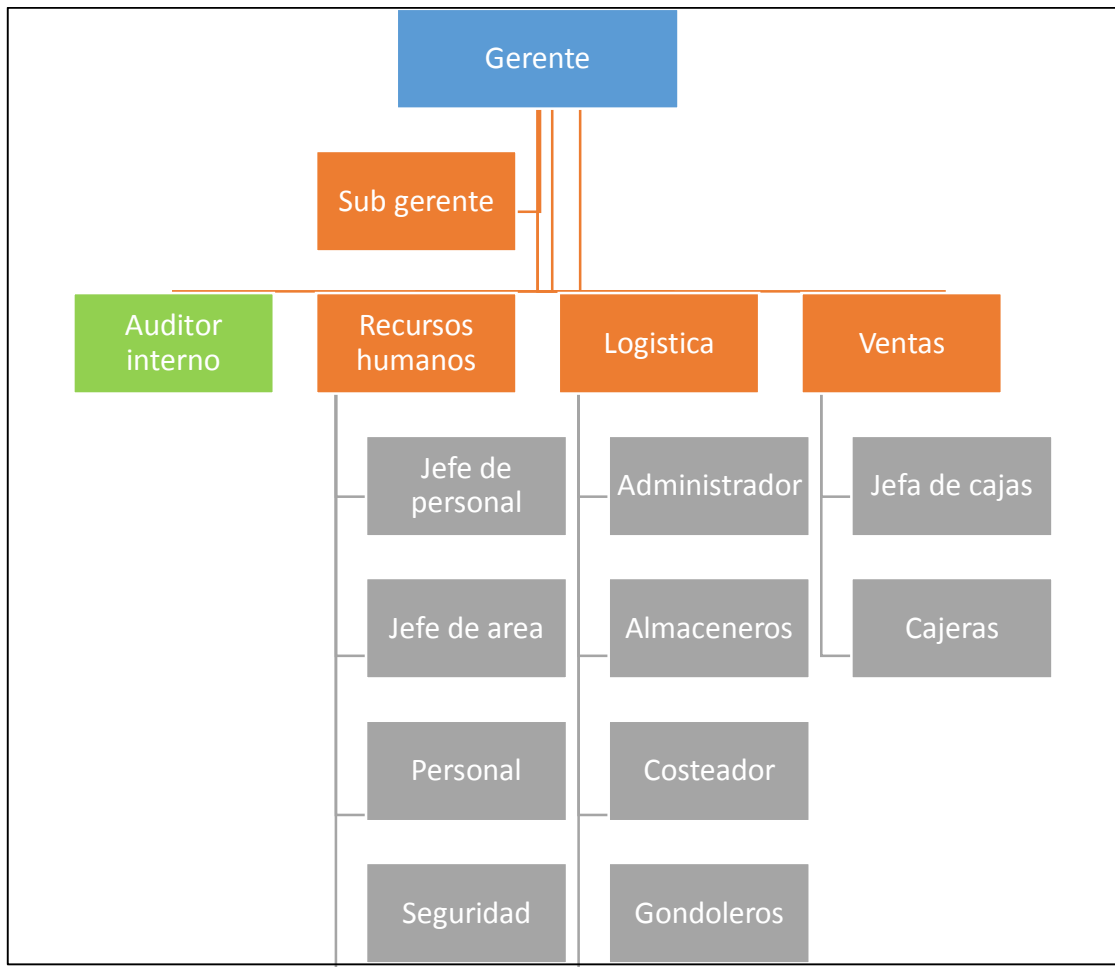
**Visión.** Ser el grupo de supermercados más efectivo e innovador de la región, ofreciendo la más amplia gama de productos a precios accesibles y con un excelente servicio.

**Misión.** Abastecer a las familias con la más alta variedad de productos con la mejor relación de precios-calidad, en un ambiente cordial higiénico y seguro. De igual manera, tenemos como objetivo el crecimiento sostenido de la empresa y el desarrollo de sus colaboradores.

#### **Objetivos.**

Contar con un excelente servicio, permitiendo a nuestros clientes sentirse en un ambiente familiar, seguro y respetuoso, potenciar el crecimiento de la demanda.

- Optimizar siempre nuestro sistema de ventas y atención a nuestros usuarios.
- Aumentar las utilidades del supermercado, disminuyendo costos innecesarios que no afecten la calidad prestada por la empresa.
- Contar con un excelente servicio, permitiendo a nuestros clientes sentirse en un ambiente familiar, seguro y respetuoso.

**Organigrama de Consorcio Orión Cusco S.R.L.**

*Fuente: Elaboración propia según datos obtenidos del administrador como está organizado la empresa Orión administrativamente.*

**2.4 Marco Conceptual****Merma**

Es la pérdida física, en el volumen, pesó o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo. (Ferrer, 2010)

**Merma normal**

Son aquellas mermas inevitables que tienen relación directa con el proceso productivo o de comercialización. (Ferrer, 2010)

**Merma anormal**

Son las mermas que se producen por negligencia en el manipuleo (Ferrer, 2010)

**Desmedro**

Es la pérdida de orden cualitativa e irrecuperable de las existencias haciéndolas inutilizables para los fines a los estaban destinados. Se entiende por desmedro al deterioro o pérdida del bien de manera definitiva. (Ferrer, 2010)

**Desmedro normal**

Son los desmedros que se producen en las actividades ordinarias de la empresa (Ferrer, 2010)

**Desmedro anormal**

Son aquellas que no derivan de las actividades ordinarias del negocio (Ferrer, 2010)

**Mercadería**

Son todos los artículos o productos que fueron adquiridos con el objeto de ser vendidos y que se utilizan en operaciones de compra y venta. (Ferrer, 2010)

**Inventario**

El inventario representa la existencia de bienes almacenados destinados a realizar una operación, sea de compra, alquiler, venta, uso o transformación. Debe aparecer, contablemente, dentro del activo como un activo circulante. (Ferrer, 2010)

**Control**

Cualquier medida que tome la dirección y otras partes para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La dirección planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas. (Ferrer, 2010)

**Gestión de Inventarios**

La gestión de inventarios se incluye dentro de la rama de la contabilidad de costos y se define como la administración adecuada del registro, compra, salida de inventario dentro de la empresa. (Ferrer, 2010)

**Eficacia**

Nivel de consecución de metas y objetivos. La eficacia hace referencia a nuestra capacidad para lograr lo que nos proponemos.

**Stock**

Se conoce como Stock, o existencias, al producto acabado y almacenado preparado para su venta. (Acevedo, 2006)

**Obligaciones financieras**

Están comprendidos dentro de los pasivos, por la factibilidad de obtener recursos ante las entidades financieras, para capital de trabajo, bienes de capital, para desarrollar proyectos empresariales, entre otros. (Silva, 2011)

**Liquidez**

Es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, en otras palabras, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo. (Laveriano, 2011)

**Supermercado**

Un supermercado es un establecimiento comercial urbano que vende bienes de consumo en sistema de autoservicio entre los que se encuentran alimentos, ropa, artículos de higiene, perfumería y limpieza. (Bastidas, 2010)

**2.5 Formulación de Hipótesis****2.5.1 Hipótesis General**

El proceso de determinación de las mermas y desmedros de mercaderías en la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L sucursal Calle Unión Cusco, periodo 2016 solamente se limita en la anotación de mermas y desmedros en un cuaderno de control de mercaderías a cargo del almacenero de la empresa.



### 2.5.2 Hipótesis específicas

- a) El registro de las mermas normales y anormales de mercaderías en la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L. sucursal Calle Unión Cusco, período 2016 se realiza a través de un registro manual anotado en un cuaderno de control de inventarios a cargo del almacenero, omitiendo el registro contable en el libro diario y en consecuencia se omite realizar la deducción tributaria de mermas.
- b) El registro de los desmedros normales y anormales de mercaderías en la Empresa Consorcio Orión Cusco S.R.L. sucursal Calle Unión Cusco, período 2016 se realiza a través de un registro manual anotado en un cuaderno de control de inventarios a cargo del almacenero, omitiendo el registro contable en el libro diario y en consecuencia se omite realizar la deducción tributaria de desmedros.

## 2.6 Variables de estudio

### 2.6.1 Identificación de variables

Mermas y desmedros.

### 2.6.2 Conceptualización de las variables

- a) **Merma.** - Pérdida física en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo. (Ferrer, 2010)
- b) **Desmedro.** - Deterioro o pérdida de bien de manera definitiva, así como a su pérdida cualitativa, es decir a la pérdida de lo que es, en propiedad carácter y calidad, impidiendo de esta forma su uso, ya sea por obsoleto tecnológico, cuestión de moda u otros. (Ferrer, 2010)

2.6.3 Operacionalización de variables

| VARIABLES  | DEFINICIÓN CONCEPTUAL  | DIMENSIONES   | INDICADORES  |
|--|--|---|--|
| <p><b><u>VARIABLE 1</u></b></p> <p>Merms y Desmedros</p> | <p><b>Merma:</b> Según la definición establecida en el Diccionario de la Lengua Española, para poder comprender el concepto de merma se aprecia que existen dos significados: el primero de ellos alude a la “Acción y efecto de mermar” y el segundo significado precisa que merma es la “Porción de algo que se consume naturalmente o se sustrae; asimismo significa bajar o disminuir algo o consumir una parte de ello. En tanto que las normas tributarias definen al concepto de merma como pérdida física en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo. (Ferrer, 2010)</p> <p><b>Desmedro:</b> Se cómo desmedro al deterioro o pérdida de bien de manera definitiva, así como a su pérdida cualitativa, es decir a la pérdida de lo que es, en propiedad carácter y calidad, impidiendo de esta forma su uso, ya sea por obsoleto tecnológico, cuestión de moda u otros. (Ferrer, 2010)</p> | <p><b><u>Merms</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normales</li> <li>• Anormales</li> </ul> <p><b><u>Desmedros</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normales</li> <li>• Anormales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdidas en volumen</li> <li>• Sustracción en cantidad</li> <li>• Condición de almacenamiento</li> <li>• Productos vencidos</li> <li>• Manipulación de productos</li> <li>• Rotación de mercadería</li> </ul> |